

24 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DEL AGENTE DIPLOMÁTICO Y CONSULAR



Por Antonio Pérez Manzano¹



Sala de sesiones de la Asamblea General

La Asociación de Diplomáticos Escritores desde su formación, en septiembre del año 2001, ha venido promoviendo la creación del “*Día Mundial del Agente Diplomático y Consular*”. Con dicho propósito, en el periodo 2005-2006 se publicó una encuesta preguntando a nuestros lectores lo siguiente:

¿Está de acuerdo con la creación del Día Mundial del Agente Diplomático y Consular? Las respuestas correspondientes quedaron como sigue: Votos a favor 93.69%; votos en contra 6.31%

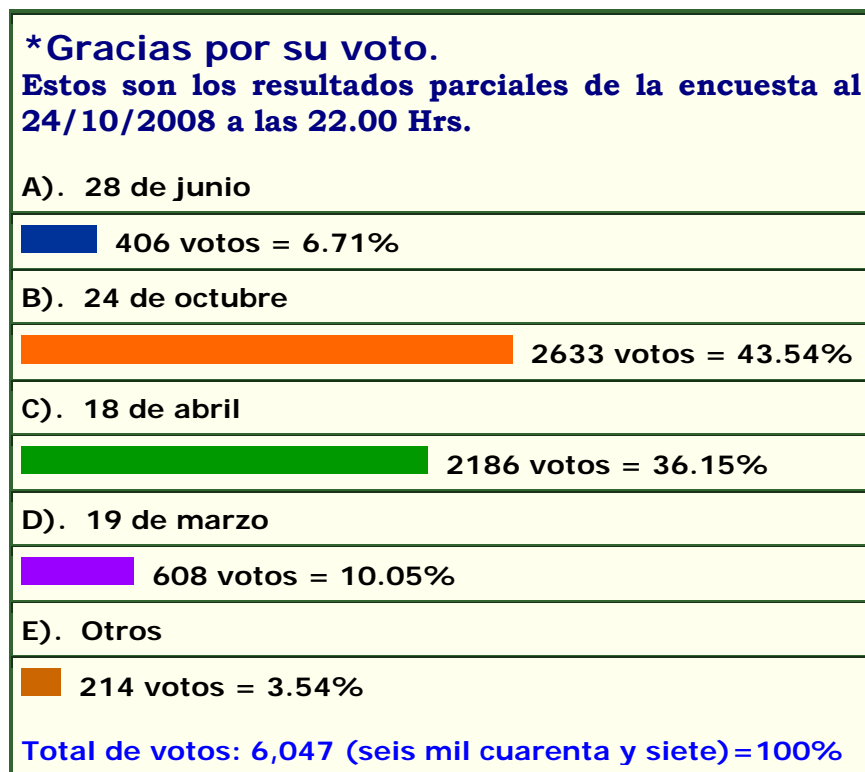
Posteriormente, en el lapso comprendido entre el año 2007 y el día 31 de diciembre de 2008, se ha invitado a participar en la siguiente encuesta:

Pregunta: Si está de acuerdo con la creación del Día Mundial del Agente Diplomático y Consular (tal como quedó confirmado con la encuesta anterior).

¹ Embajador de México (r) Editor y Coordinador de “ADE”

¿Qué fecha y acontecimiento debería coincidir con el día propuesto?

I. Para los efectos de determinar el final de la encuesta de que aquí se trata, se llevaron a cabo dos conteos automáticos, tomados de nuestra Página Web. El primero el 24 de octubre de 2008, con el siguiente resultado:



***B). 24 de octubre: Primer lugar Ganador con 2,633 votos Igual a 43.54% del total.**






Otros festejos en la misma fecha: 1945: Carta de las Naciones Unidas; fin de la 2a Guerra Mundial y, fecha declarada como el Día de las Naciones Unidas.

II. El segundo conteo fue realizado al terminar el Año 2008, el día 31 de Diciembre (poco antes de la media noche), con los siguientes resultados Automáticos, mostrados por la encuesta instalada en nuestra Página Web:

ENCUESTA FINAL:

Gracias por su voto. Estos son los resultados finales de la encuesta al 31/12/2008 sobre la pregunta:

Si está de acuerdo con la creación del Día Mundial del Agente Diplomático y Consular, ¿Qué fecha y acontecimiento debería coincidir con el día propuesto?

28 de junio	 932 votos = 10.90%
24 de octubre	 3469 votos = 40.57%
18 de abril	 2822 votos = 33.00%
19 de marzo	 934 votos = 10.92%
Otros	 392 votos = 4.58%
TOTAL DE VOTOS RECIBIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008: 8,549 (Ocho mil quinientos cuarenta y nueve) = 100 %	

A.- EN VIRTUD DE LOS RESULTADOS ANTERIORES, LA OPCIÓN GANADORA HA SIDO LA MARCADA CON EL COLOR NARANJA: 24 DE OCTUBRE (DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS), LA CUAL RECIBIÓ LA CANTIDAD DE 3,469 VOTOS (Tres mil cuatrocientos sesenta y nueve votos), IGUAL AL 40.57 % DEL TOTAL.

B.- EL SEGUNDO LUGAR DE LAS PREFERENCIAS EN LA PRESENTE ENCUESTA LO OCUPÓ LA OPCIÓN MARCADA CON EL COLOR VERDE: 18 DE ABRIL (LA CONVENCIÓN DE VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMÁTICAS), LA CUAL RECIBIÓ LA CANTIDAD DE 2,822 VOTOS (Dos mil ochocientos veintidós votos), QUE REPRESENTAN EL 33.00% DEL TOTAL.

C.- EL TERCER LUGAR CORRESPONDE A LA OPCIÓN MARCADA CON LA BARRA DE COLOR VIOLETA O MAGENTA, 19 DE MARZO (CONVENCIÓN DE VIENA SOBRE RELACIONES CONSULARES), QUE

RECIBIÓ LA CANTIDAD DE 934 VOTOS (Novecientos treinta y cuatro votos), EQUIVALENTES AL 10.92 % DEL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.

NOTA FINAL:

***LA ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES
AGRADECE MUY CUMPLIDAMENTE SU PARTICIPACIÓN
EN LA PRESENTE ENCUESTA Y SIGUIENDO
EL MANDATO EXPRESADO EN LOS VOTOS EMITIDOS,
A PARTIR DE LA FECHA, AUSPICIAMOS LA
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL
24 DE OCTUBRE,
COMO DÍA MUNDIAL DEL
AGENTE DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.²***

MUY ATENTAMENTE,

**EL RESPONSABLE: EMBAJADOR ANTONIO PÉREZ MANZANO,
EDITOR Y COORDINADOR DE "ADE"**

ELABORADO EL 1º DE ENERO DE 2009

**PROPUESTA INICIAL PARA EL DÍA MUNDIAL DEL
AGENTE DIPLOMÁTICO Y CONSULAR**

La iniciativa se presentó con el Primer número de ADE, correspondiente al trimestre Septiembre-Noviembre de 2001; dicha propuesta fue reiterada en nuestra publicación No. 5, del trimestre Septiembre-Noviembre de 2002, invitando a nuestros lectores a reflexionar sobre la misma y a expresarse. En los inicios del año 2005 se

² Otros festejos en la misma fecha, 24 de octubre de 1945: Carta de las Naciones Unidas; fin de la 2a Guerra Mundial y, fecha declarada como el Día de las Naciones Unidas.

publicó la primera encuesta a que se hace referencia al principio del presente artículo, la que permaneció en el 2006. Seguidamente, en julio de 2007 se reiteró la invitación a participar en una nueva encuesta sobre las fechas posibles para la celebración; la cual como ya se vio anteriormente, fue cerrada el 31 de diciembre de 2008.

Texto del mes de julio de 2007:

Por Antonio Pérez Manzano

La presente es una nueva invitación para reflexionar sobre el tema del quehacer diplomático. En muchos de los países en los que me he desempeñado como miembro del Servicio Exterior Mexicano-al igual que muchos de mis colegas diplomáticos-, he podido observar diferentes costumbres y tradiciones ejemplares.

Dentro de ellas, viene al caso destacar que es casi de observancia general, el recordar, estimular, o festejar, ciertas profesiones y oficios; por considerar como un mérito importante la labor que realizan. De ese modo, sabemos que existen: el “Día del Médico”, del “Profesor”, del “Abogado”, del “Ingeniero” y, además, el “Día del Bombero”, del “Cartero” y del “Albañil” –por mencionar unos cuantos-, todos ellos muy meritorios.

Como ya se ha visto, la profesión diplomática y la función consular, están reconocidas en Convenciones Internacionales y podemos asegurar que, en términos generales, no se ejerce por improvisados. Por más que se deba de señalar que existen valiosos ejemplos de personajes de la vida pública, asimilados temporal o permanentemente, al servicio exterior de muchos países, quienes en muchos casos, han ofrecido excelentes resultados en sus tareas.

En la mayoría de los países, existen universidades y academias que preparan a sus futuros diplomáticos; donde se imparten diferentes carreras, las cuales giran alrededor del estudio de las Relaciones Internacionales. La misma Academia

de La Haya, de Derecho Internacional, cumple un destacado papel en ese campo.

Asimismo, viene al caso citar dos documentos relativamente recientes, que pueden considerarse como uno de los más importantes aportes al Derecho Diplomático, como son:

- *“Convención de Viena, sobre Relaciones Diplomáticas”, de 1961; así como también la “Convención de Viena, sobre Relaciones Consulares”, de 1963.*

En dichos documentos, se define y aclara el concepto de *“agente diplomático”*, sus funciones, precedencias, privilegios e inmunidades y sobre las misiones diplomáticas, entre otras cosas. Lo mismo ocurre con la Convención que trata sobre los consulados, los cónsules y demás personal que trabaja en dichas representaciones.

Por otra parte, la opinión pública mundial, también ha ido incorporando a su lenguaje cotidiano dichos términos y en la actualidad, se habla de la actividad diplomática y de los diplomáticos que la ejercen, como una profesión que requiere de una preparación elevada y de una actualización constante.

De acuerdo con lo anterior, sería deseable –y por este conducto lo solicito- contar con el apoyo de otros compañeros de profesión, de asociaciones de funcionarios del servicio exterior, de organizaciones internacionales, de universidades e institutos de enseñanza superior; así como de otras personas que pudieran estar interesadas en el tema, o que sientan simpatía hacia la labor que desarrollan dichos funcionarios internacionales.

¿Debería crearse el Día Mundial del Agente Diplomático y Consular?

Se consideró que también sería deseable contar con opiniones sobre la conveniencia y la viabilidad de promover dicho reconocimiento. Si, por otra parte, no supiéramos que es necesaria una revaloración del trabajo que desempeña el

diplomático profesional, estaríamos aceptando algunos prejuicios existentes.

Recuperar el prestigio de la profesión en sus aspectos intelectual, académico y ético, puede redundar en beneficios para todos. Los pueblos y los gobiernos, tendrán la garantía de que sus representantes son gente valiosa, los que con toda seguridad, ofrecerán resultados positivos en las negociaciones que se les encomienden.

Lo anterior también debe de tomarse como una oportunidad para “desmitificar la imagen del diplomático”, que algunos medios han prodigado; sobre todo, en lo que se refiere a la vida social y privada. Para el caso, puede ser oportuno citar a Jules Cambón:

- *“Los diplomáticos no son los hijos malos de la historia. Sus aciertos son menos notables que sus fracasos. Poco se comprende que en su profesión puede haber drama y valor, e inclusive grandiosidad. En lugar de eso, el concepto de astucia, clandestinidad y engaño perduran y la mancha. Y también el aroma de la afectación, el esnobismo y los pantalones a rayas. En esta profesión no se suele ganar uno ni el respeto, ni la confianza de los conciudadanos”¹*

La idea de un profesionista honrado, que se conduce con la verdad, que es respetuoso de las normas morales y legales de cada país; así como el concepto de un servidor público, con elevadas tareas por resolver a favor de las relaciones entre pueblos y gobiernos, deben de sobresalir por encima de la imagen distorsionada y caricaturizada de un diplomático, que aparece con una copa en la mano; o bien de otras superficialidades que en ocasiones se han hecho aparecer, como estereotipos de dicho profesional. Incluyendo la idea de que se trata de un burócrata que solo contesta notas y oficios.

En otras ocasiones, se difunde la idea de que el diplomático es un individuo que goza de privilegios e

¹ Jules Cambón, Le Diplomate, París, 1926. Citado por José Lion Depetre, en Derecho Diplomático, Ed. Textos Universitarios S. A. México, 1974, p. 74

inmunidades, que no están al alcance de los demás ciudadanos; lo cual es cierto, pero todos sabemos que están plenamente justificadas y reglamentadas. Esto en países o sociedades con cierto grado de igualitarismo, es mal visto y en no pocas ocasiones, el funcionario es objeto de envidias o de una vigilancia especial, por si se atreviera a cometer algún abuso de las mismas.

Con dicho propósito se exploró la opinión de los lectores de "ADE", a través de una encuesta llevada a cabo varios meses atrás. Dicha consulta contenía la siguiente pregunta:

- ¿Está de acuerdo en que se celebre el Día Mundial del Agente Diplomático y Consular?
- La respuesta fue la siguiente: Votos a favor: 93.69%; votos en contra: 6.31%

PROPUESTA SOBRE FECHAS POSIBLES.

Sobre este aspecto, tendríamos qué recoger diferentes opiniones, en principio, el autor de esta propuesta se permite someter a la opinión de los lectores algunas ideas:

Considerando que durante el pasado Siglo XX ocurrieron las mayores conflagraciones mundiales, así como también los mayores logros en cuanto a creación de mecanismos pacificadores y en forma muy especial, los destinados a la cooperación internacional, podrían analizarse los siguientes acontecimientos y las fechas en que ocurrieron:

a). Tratado de Versalles, del 28 de junio de 1919:- Se refiere al Tratado de Paz con Alemania, al término de la Primera Guerra Mundial. En sus artículos del 1 al 26, se trata lo relativo a la creación del "Pacto de la Sociedad de Naciones" (SDN).

b). Carta de las Naciones Unidas de 1945: Entrada en vigor, el 24 de Octubre del mismo año. En esa misma

fecha se celebra el “*Día de las Naciones Unidas*” (ONU).

c). Convención de Viena, sobre Relaciones Diplomáticas de 1961: Firmada en abril de 1961 y entró en vigor el 24 de abril de 1964.

d). Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de abril de 1963, que entró en vigor el 19 de marzo de 1967.

Finalmente, deseo expresar que abrigo la esperanza de que esta iniciativa despierte su interés, que les merezca algunas reflexiones y que además, como ya antes lo dije, que se muestren dispuestos a compartirlas a través de este medio.

CORDIALMENTE INVITO A NUESTROS COLEGAS, ASOCIACIONES DEL SERVICIO EXTERIOR Y LECTORES EN GENERAL, A VOTAR EN LA ENCUESTA QUE SE INSERTARÁ EN ESTA MISMA PÁGINA WEB.

SU SERVIDOR Y AMIGO,

**EMBAJADOR ANTONIO PÉREZ MANZANO,
EDITOR Y COORDINADOR GENERAL DE “ADE”**

**Contacto: info@diplomaticoesescriptores.org
aperezmanzano@hotmail.com**